

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1219-403-129186-2022-574298609-S27
Razón Comercial:	PANADERIA Y DULCERIA RIO DE ORO.
Representante Legal:	MEDINA GARCIA JORGE CIPRIANO
Razón Social:	PANADERIA RIO DE ORO S A
RUC:	1219-403-129186
DV:	8
Fecha de Inicio de Operaciones:	25 de Julio de 2022
Dirección del Establecimiento:	CUATRO ALTOS, VIA TRANSISTMICA, LA ROTONDA 4 ALTOS, 15, CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de pan y productos de panaderías - Servicios de refresquerías
Capital Invertido:	10000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	31 de Diciembre de 2023
Observación de Cancelación:	Cierre sucursal
Motivo de Cancelación:	Cese de Operaciones
Fecha de Expedición:	27 de Octubre de 2025 a las 3:02 12 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15004302

www.panamaemprende.gob.pa